PALCO23

CLUBES

El Chelsea apela al TAS la sanción de dos mercados sin poder fichar

El club *blue* ha presentado un recurso contra la Fifa, que en abril concluyó que había violado el reglamento sobre la transferencia de jugadores y le prohibió registrar futbolistas durante las dos próximas ventanas.

Palco23
7 jun 2019 - 11:28

El Chelsea FC quiere reforzar el equipo, pero no podrá hacerlo mientras la Fifa mantenga su sanción. Por ese motivo, el club londinense ha apelado ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) por la prohibición de registrar jugadores durante las dos próximas ventanas.

“La apelación está dirigida contra la decisión del Comité de Apelación de la Fifa del 11 de abril de 2019, en la cual el Chelsea fue declarado responsable de violaciones del Reglamento de la Fifa sobre el estado y la transferencia de jugadores y se le prohibió el registro de nuevos jugadores durante dos inscripciones consecutivas, además de ser multado con 600.000 francos suizos”, ha dado a conocer el tribunal.

El TAS asegura que no proporcionará más información en relación a este procedimiento hasta que se anuncie la decisión del panel de árbitros, y no hay fecha estimada para que se produzca su declaración. El club *blue*, que recientemente se ha proclamado campeón de la Europa League, fue sancionado en febrero por la Fifa, después de que el ente regulador del fútbol mundial rechazara el recurso de apelación que solicitó el Chelsea.

La comisión consideró que “las malas acciones del Chelsea consistieron en no respetar la prohibición de transferir o registrar internacionalmente por primera vez a jugadores menores extranjeros”. Como sanción, la entidad londinense no podrá registrar jugadores y sólo podrá fichar a aquellos que no jueguen hasta la temporada 2020-2021 .

https://www.palco23.com/clubes/el-chelsea-apela-al-tas-la-sancion-de-dos-mercados-sin-poder-fichar

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.